

LA COMPETENCIA COMUNICATIVA PROFESIONAL

Lic. Miladys Moreno Sesé¹, MSc. María de los Ángeles Sesé Montalvo²

1. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba. miladys.moreno@umcc.cu

2. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba. maria.sese@umcc.cu

RESUMEN

Para muchas personas el término competencia es sinónimo de actuación o de necesidades básicas, para otros, competencia es la capacidad de un individuo para solucionar problemas, es el conocimiento funcional que debe quedar para que se logre transferir el aprendizaje, es el resultante del conocimiento o desarrollo de una habilidad instrumental. Con el presente trabajo las investigadoras pretenden realizar una aproximación conceptual al término competencia con énfasis en el estudio de la competencia comunicativa a partir de los criterios de diferentes autores. La sistematización teórica del tema es de vital importancia para elevar la calidad en la formación de los recursos humanos y la evaluación de la competencia profesional de los recursos humanos en la Educación, en consecuencia con las transformaciones que se suscitan en la Educación Superior.

Palabras claves: *competencia, competencia comunicativa; dimensión afectivo-cognitiva, dimensión comunicativa, dimensión sociocultural.*

INTRODUCCIÓN

Desde la infancia, los seres humanos vamos adquiriendo y desarrollando una capacidad relacionada con el hecho de saber cuándo podemos hablar o cuándo se debe callar, y también sobre qué hacerlo, con quién, dónde, para qué y en qué forma; es decir, el ser humano desde niño adquiere un conocimiento no sólo de la gramática de la lengua materna sino que también aprenden sus diferentes registros y su pertinencia; se es capaz de tomar parte en eventos comunicativos y de evaluar la participación personal y la de los otros.

En tal sentido, Basil Bernstein afirma que “Cada vez que un niño habla o escucha, se refuerza la estructura social de la cual forma parte y se constriñe su identidad social”.

Un registro es una variante de la lengua condicionada por factores socioeconómicos y culturales. Los hablantes autorregulan permanentemente su forma de hablar. Por eso, a cada situación comunicativa corresponde un registro lingüístico; aún más, se puede afirmar que esa competencia es integral, puesto que también involucra actitudes, valores y motivaciones relacionadas con la lengua, con sus características y sus usos, y con los demás sistemas de comunicación en general. Naturalmente, la adquisición de tal capacidad debe estar ligada a una experiencia social, a unas necesidades, a unas motivaciones y a una acción.

El verdadero sentido de las lenguas humanas sólo puede llegar a ser comprendido en el ámbito natural de su uso para permitir la conversación, la interacción comunicativa, el trato verbal cotidiano, la vida en sociedad. El individuo según pretenda con su acto comunicativo informar, ordenar, interrogar, sugerir, etc., necesita plantearse como sujeto hablante varias preguntas que le permitan alcanzar con éxito sus propósitos, tales como: ¿Cuál es la finalidad y el contenido de su acción comunicativa?, ¿A quién va dirigida?, ¿Cuándo es el momento adecuado para emprenderla?, ¿Dónde debe realizarla?, entre otras.

El tema de las competencias, en sentido general, es uno de los más tratados en la actualidad y al respecto varios investigadores han ofrecido diversidad de conceptos y criterios, no así con la competencia comunicativa, la cual no ha sido objeto de estudios sistemáticos para

sustentarla teóricamente y esclarecer sus fortalezas y vinculación con otras áreas de la ciencia.

El término competencia muy utilizado en la actualidad contiene en sí mismo el conjunto de habilidades, capacidades, conocimientos, actitudes, destrezas, entre otras formas de la vida espiritual del ser humano. Es marcado el interés por su uso, a pesar de su variado empleo. Las competencias son fruto de la experiencia, estas se adquieren en la misma medida que estén presentes las aptitudes y los rasgos de la personalidad necesarios para adquirirlas.

No se puede negar, la ocurrencia y desarrollo de las competencias, estas son consideradas como conductas necesarias para el desempeño laboral exitoso, por lo que desde hace algunos años, las competencias se han convertido en patrón de medida de la calidad de la educación superior.

El concepto competencia, de amplísimo uso en la actualidad, puede contener en sí mismo, de forma alternativa o conjunta: habilidades, capacidades, actitudes, entre otras formas de la vida espiritual del ser humano. Con frecuencia aparece igualado al concepto de habilidad y en otros al de capacidad. Las autoras luego de sistematizar los referentes teóricos relacionados con el concepto competencia, orientan su investigación hacia una de las competencias que deben ser formadas en el estudiante universitario, la competencia comunicativa.

Se define la competencia comunicativa como una potencialidad de los sujetos para relacionarse adecuadamente con los demás, expresadas en tres dimensiones: la afectivo-cognitiva, la comunicativa y la sociocultural. Se analizan los diversos enfoques y se destaca la importancia de la adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa para el éxito del proceso de interacción profesional en diferentes contextos. Esta competencia ha sido tratada por algunos psicólogos, pedagogos y lingüistas, por ello se ha conceptualizado como competencia sociolingüística, competencia discursiva y competencia estratégica, entre otras acepciones.

DESARROLLO

En los últimos años, el tema de la competencia comunicativa ha sido estudiado por profesionales de diversas áreas de la ciencia como la Psicología, la Pedagogía, la Sociología y la Lingüística. Ellos han destacado la necesidad del uso adecuado de la lengua y además, otros elementos que intervienen en la comunicación eficiente y en el entendimiento mutuo.

Caridad Cancio en 1998 señaló algunas habilidades necesarias para la formación de competencias, Emilio Ortiz en 1997 hizo referencia al desarrollo de esta competencia en el educador Cot en el 2000, siguiendo los criterios de Canale y Swain, a partir del concepto de interacción definió el concepto de competencia pragmática. Charaudeau en el 2001 propuso retomar aspectos tratados por la pragmática, la enunciación y la sociolingüística dentro de una teoría del sujeto. Beltrán en el 2001 la abordó como una habilidad necesaria para la participación, mientras que Ana M. Fernández en el período 1996-2002 ha orientado su estudio desde un enfoque psicológico y la ha incluido como un factor de la eficiencia profesional. Forgas en el 2003 planteó que existe relación entre la competencia comunicativa y la profesional. Parra en el 2004 asumió que la competencia comunicativa trasciende el sentido propio del conocimiento del código lingüístico.

Habermas, ha hecho referencia a la racionalidad instrumental y la racionalidad comunicativa en la búsqueda del entendimiento mutuo. *Angelina Roméu* en sus trabajos desde el 2003 hasta el 2005 ha realizado el enfoque que resulta el más integrador por incluir todas las áreas del desarrollo humano que posibilitan la participación del sujeto en diferentes contextos comunicativos.

Las autoras presentan este trabajo como los primeros resultados teóricos obtenidos en su investigación, compartiendo el criterio de competencia con un carácter holístico e integrador, porque provee al sujeto de elementos necesarios para participar armónicamente en su vida social y laboral. De ahí que la intención radique en realizar una aproximación

conceptual al estudio de la competencia comunicativa profesional para elaborar posteriormente su contextualización en el campo de actuación profesional del educador.

La competencia comunicativa del profesional es la potencialidad que tiene el sujeto de lograr una adecuada interacción comunicativa a partir del dominio e integración en el ejercicio profesional de los conocimientos acerca del proceso de comunicación humana, habilidades comunicativas, principios, valores, actitudes y voluntad para desempeñarse en su profesión eficientemente así como para tomar decisiones oportunas ante situaciones complejas o nuevas, que faciliten el logro de los objetivos trazados o propuestos en diferentes contextos y en las dimensiones afectivo-cognitiva, comunicativa y sociocultural.

Otro concepto sobre competencia comunicativa que sigue la orientación lingüística es el que sustenta Caridad Cancio que la define como “aquella que comprende lo gramatical, pero también actitudes, valores y motivaciones referentes a la lengua, a sus rasgos y usos, e integra actitudes para la interrelación de la lengua con otros códigos de la conducta comunicativa”. (Cancio L. C. El desarrollo de la competencia comunicativa en escolares de séptimo grado a partir del uso de diferentes códigos. Tesis en opción al grado de Máster en Educación. 1998. ISPEJV, La Habana).

La definición realizada por el Centro de Estudios de Educación Avanzada (Arcia, 1999) expone que competencia comunicativa es “la capacidad de un individuo de usar adecuadamente su lengua sonora natural” y se describen como componentes esenciales de la competencia comunicativa habilidades tales como: observación, empatía, escucha activa y expresión oral.

Parra considera que “la competencia comunicativa pedagógica incluye los procesos lingüísticos, psicolingüísticos y sociolingüísticos”. De ello se deriva que la competencia comunicativa trasciende el sentido propio del conocimiento del código lingüístico, para entenderse como una capacidad de saber qué decir a quién, cuándo, cómo decirlo y cuándo callar, lo que implica aceptar que la competencia comunicativa no es reductible al aspecto lingüístico, pues tienen que considerarse además, los aspectos sociológicos y psicológicos

implicados. Reconoce el componente subjetivo de las competencias y alerta sobre la necesidad de cambiar la mirada hacia otras áreas de la ciencia para no ser tan reduccionista como en la Lingüística. Considera razonable afirmar la necesidad del desarrollo de las habilidades comunicativas y el empleo de un apropiado estilo de comunicación.

La competencia comunicativa es “una síntesis singular de habilidades y estilos que se emplean acertadamente por el sujeto en consonancia con las características y exigencias de los participantes y contextos donde tiene lugar la comunicación”. Señala que entender la competencia comunicativa como un estado de preparación general del sujeto implica asumirla como un proceso susceptible de ser moldeado, formado y desarrollado a partir de una intervención pedagógica expresada en diferentes niveles; y hace alusión a la preparación general tanto teórica como afectiva y práctica; es decir, incluye la preparación psicológica, lingüística y la sociocultural.

Este autor considera que trabajar por la competencia comunicativa significa abordar elementos de las dos esferas básicas de la personalidad, tanto la motivacional-afectiva como la cognitiva-instrumental. Entre las competencias más importantes en su opinión, se encuentran “las relacionadas con el manejo de información, el trabajo en equipos, la capacidad comunicativa, la solución de problemas, la toma de decisiones y la formación de una visión científica y tecnológica del mundo”.

Según Filiberto Beltrán, la competencia comunicativa es “el conjunto de habilidades que posibilita la participación apropiada en situaciones comunicativas específicas”. Este autor afirma que participar apropiadamente en una interacción comunicativa consiste en cumplir con los propósitos de la comunicación personal; esto es, lograr lo que se quiere o necesita y hacerlo dentro de lo socialmente aceptable (sentido y coherencia). En sus trabajos aborda las competencias comunicativas desde dos enfoques, que en su opinión permiten orientar la comprensión del proceso comunicativo. El primero, se ubica en el nivel intraindividual y da cuenta de la facultad humana de adquirir y usar el lenguaje, lo que se denomina competencia lingüística. El segundo, corresponde al nivel interindividual, donde se destaca

el papel que desempeña la interacción social en la construcción de la competencia comunicativa, hace referencia al aprendizaje de la lengua, es decir, se pretende que el sujeto sea competente para comunicarse en la lengua estudiada tanto en la forma oral como escrita en las distintas situaciones de la vida cotidiana. Es necesario señalar que la competencia comunicativa ha sido tratada por autores de diferentes áreas de la ciencia, cuyos diversos enfoques sirvieron de sustento teórico a la definición ofrecida por las autoras del presente trabajo.

A continuación se exponen algunos de estos criterios:

Con un **enfoque lingüístico** se destacan autores como Dell Hymes en oposición al concepto de competencia lingüística propuesto por Chomsky. El concepto de competencia comunicativa comprende para Hymes la competencia lingüística, la socio-lingüística, la discursiva y la estratégica. Esta definición apunta hacia el aspecto verbal y pragmático, pero deja de lado el proceso de producción de significados. Hymes la define como “la habilidad para usar la lengua”, de ahí que indague acerca de cómo el conocimiento se convierte en uso. El considerar la competencia lingüística vinculada a la actuación, lo lleva a acuñar el término de competencia comunicativa.

Castillo Mercado centra su interés en el desarrollo de la competencia comunicativa, entendida como “la capacidad de comprender un amplio y rico repertorio lingüístico dentro de la actividad comunicativa en un contexto determinado. Implica el conocimiento del sistema lingüístico y de los códigos no verbales y de sus condiciones de uso en función de contextos y situaciones de comunicación”.

Maingueneau se opone al concepto chomskyano de competencia lingüística y formula su concepto de competencia interdiscursiva, que define desde la teoría de la enunciación como el dominio que poseen los enunciadores de un discurso, que les permite producir y entender enunciados de conformidad con una formación discursiva y reconocer los enunciados compatibles e incompatibles con ella.

Canale y Swain al identificar las dimensiones de la competencia comunicativa apuntan hacia el aspecto verbal y pragmático, pues tienen en cuenta el conocimiento de las estructuras lingüísticas, la adecuación de su uso a las exigencias del contexto, la estructuración coherente del discurso y el empleo de estrategias efectivas para iniciar, desarrollar y finalizar la comunicación. Integran en el concepto de competencia comunicativa “los conocimientos y habilidades necesarios para lograr una comunicación eficiente”, de modo que integran dos componentes que en Chomsky y en Hymes habían aparecido divorciados.

Otros autores como Cot, seguidor de los criterios de Canale y Swain, a partir del concepto de interacción define el concepto de competencia pragmática y declara como dimensiones de esta: la sociolingüística, la textual y la estratégica, en las cuales está presente el componente interactivo”.

Otras definiciones de competencia comunicativa se relacionan a continuación:

Para Dell Hymes “La competencia comunicativa es el término más general para la capacidad comunicativa de una persona, capacidad que abarca tanto el conocimiento de la lengua como la habilidad para utilizarla. La adquisición de tal competencia está mediada por la experiencia social, las necesidades y motivaciones, y la acción, que es a la vez una fuente renovada de motivaciones, necesidades y experiencias”.

Según Gaetano Berruto “La competencia comunicativa es una capacidad que comprende no sólo la habilidad lingüística, gramatical, de producir frases bien construidas y de saber interpretar y emitir juicios sobre frases producidas por el hablante- oyente o por otros, sino que, necesariamente, constará, por un lado, de una serie de habilidades extralingüísticas interrelacionadas, sociales y semióticas, y por el otro, de una habilidad lingüística polifacética y multiforme”.

Para María Stella Girón y Marco Antonio Vallejo, 1992“La competencia comunicativa comprende las aptitudes y los conocimientos que un individuo debe tener para poder

utilizar sistemas lingüísticos y translingüísticos que están a su disposición para comunicarse como miembro de una comunidad sociocultural dada”.

Charaudeau, citado por Roméu, propone retomar aspectos tratados por la pragmática, la enunciación y la sociolingüística dentro de una teoría del sujeto y considera que “la construcción de sentido procede de un sujeto que se dirige a otro sujeto, dentro de una situación de intercambio específica, que sobredetermina la elección de los recursos del lenguaje que pueda usar”.

Elabora un modelo que consta de tres niveles, con igual número de tipos de competencias correspondientes para el sujeto: competencia situacional, competencia discursiva y competencia semiolingüística. La primera exige que todo sujeto que se comunica esté apto para construir su discurso en función de la identidad de los protagonistas del intercambio, de su finalidad, su propósito y las circunstancias materiales que lo rodean; la segunda exige de cada sujeto que se comunica e interpreta que sea capaz de manipular (yo) - reconocer (tú) las estrategias de puesta en escena que se desprenden de las necesidades inherentes al marco situacional y la última postula que todo sujeto que se comunica e interpreta pueda manipular - reconocer la forma de los signos, sus reglas combinatorias y su sentido, sabiendo que se usan para expresar una intención de comunicación, de acuerdo con los elementos del marco situacional y las exigencias de la organización del discurso. Este tipo de competencia comprende tres niveles que implican cada uno: saber-hacer en términos de composición del texto, saber-hacer en términos de construcción gramatical y saber-hacer relativo al uso adecuado de las palabras y el léxico.

Van Dijk expresa en relación con los criterios abordados anteriormente que “los que han tratado de ofrecer una definición más completa acerca de este concepto, mantienen la dimensión lingüística, y añaden a esta la dimensión pragmática. Generalmente, estas definiciones no se refieren a una dimensión cognitiva pero incluyen los componentes de la competencia comunicativa y los procesos comunicativos en los que el lenguaje está implicado así como su relación con la actividad sociocultural que el hombre

despliega. Básicamente, coinciden en los aspectos lingüísticos y estratégicos pero dejan de lado el proceso de producción de significados, que antecede al acto comunicativo al decir de Vigotsky, por lo que, más recientemente, se ha reconceptuado el término al incorporarle el componente cognitivo o de producción de significados, además de hacer explícita la competencia sociocultural”.

Emilio Ortiz desde un **enfoque pedagógico** concibe la competencia comunicativa como “la capacidad del maestro para establecer una comunicación efectiva y eficientemente óptima (con sus alumnos), al desarrollar en su personalidad un estilo de comunicación flexible y lograr resultados educativos deseados”. Han sido tratadas como habilidades comunicativas: la lectura, la expresión oral y escrita y la observación. Dicho autor en sus trabajos describe tres etapas para el desarrollo de competencias comunicativas y elabora un conjunto de exigencias a la personalidad del maestro para ser competente comunicativamente e influir positivamente en el desarrollo de estas en los educandos.

Por otra parte, Forgas señala que “el talento comunicativo requiere de un determinado nivel de desarrollo de la inteligencia para saber, saber hacer y saber actuar, que no es bajo, ni necesariamente excepcional”. Por ello, plantea que en la actualidad “las competencias comunicativas forman parte de las competencias profesionales.

Con un **enfoque psicológico** se destacan los trabajos de Dionisio Zaldívar, quien define las competencias comunicativas como “el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que nos capacitan para la producción, recepción e interpretación de mensajes de diferentes tipos y a través de diferentes canales, que facilitan y promueven el inicio, mantenimiento y fin de relaciones interpersonales positivas”.

Destacados son también los trabajos de la psicóloga y pedagoga Ana María Fernández, que aborda la competencia comunicativa como un “factor de la eficiencia profesional del educador” y señala que la presencia de una orientación psicológica favorable a la relación humana y el dominio de un saber profesional de habilidades, procedimientos y técnicas facilitan la eficiencia en el proceso de comunicación interpersonal. Esta autora sostiene

que la competencia comunicativa va más allá de la eficacia de los conocimientos, hábitos y habilidades que intervienen en la actuación personal. Sugiere que el tema debe ser visto desde lo psicológico, por tanto, en la actuación en contextos comunicativos entran en juego tanto los elementos que permiten la ejecución pertinente desde el punto de vista cognitivo-instrumental (conocimientos, habilidades, actitudes) como los que se refieren a la esfera motivacional-afectiva (necesidades, motivos, propósitos, expectativas, vivencias). Enfatiza que en el intercambio comunicativo interviene la subjetividad de aquellos que participan, elementos afectivos que resultan en su opinión insoslayables y decisivos en la eficiencia.

El **enfoque comunicativo** aborda la competencia comunicativa como el conjunto de habilidades o capacidades que posibilita una participación apropiada en situaciones comunicativas específicas; es decir, consiste en cumplir con los propósitos de la comunicación personal; esto es, lograr lo que se quiere o necesita y hacerlo dentro de lo socialmente aceptable (sentido y coherencia). El desarrollo de estos conocimientos se inicia desde el nacimiento y continúa durante toda la vida. También la definen como capacidades que regulan la comunicación interpersonal entre los sujetos, entre ellas: la autenticidad, la expresividad afectiva, la comprensión empática y la tolerancia.

Se hace referencia al término apoyándose en los criterios de Habermas, quien conceptúa la competencia comunicativa como “la capacidad de actuar comunicativamente, ajustando recíprocamente sus acciones en la búsqueda de un entendimiento mutuo intersubjetivo como principio generador de conocimiento y de su socialización”.

Son notables además, los trabajos de Angelina Roméu acerca de las dimensiones socioculturales de la competencia comunicativa, definiéndolas como “una configuración psicológica que integra las capacidades cognitivas y metacognitivas para comprender y producir significados, los conocimientos acerca de las estructuras lingüísticas y discursivas y las capacidades para interactuar en diversos contextos socioculturales, con diferentes fines y propósitos”. Se articulan así los procesos cognitivos y metacognitivos, el

dominio de las estructuras discursivas y la actuación sociocultural del individuo, lo que implica su desarrollo personalógico (cognitivo, afectivo-emocional, motivacional, axiológico y creativo).

La competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural de *Roméu* constituye un todo, divisible solo desde el punto de vista metodológico. La unidad y cohesión de sus dimensiones están dadas porque quien aprende y se comunica es una personalidad formada de acuerdo con la herencia histórico-cultural adquirida socialmente, lo que implica no solo su cultura sino la de las personas con las que interactúa, sus conocimientos, necesidades, intereses, motivos, sentimientos, emociones y valores.

Abordar la competencia comunicativa desde las tres dimensiones citadas: la cognitiva, la comunicativa y la sociocultural, concibe al hombre como sujeto del conocimiento y el lenguaje como medio de cognición y comunicación; analiza al sujeto en su contexto, en las relaciones con los otros, sus valores, costumbres, sentimientos, posición y rol social; por ello, se considera este enfoque como el más integrador.

Las investigadoras concuerdan con los diferentes criterios argumentados por los autores en la necesidad de considerar en el análisis de las competencias comunicativas factores sociales, psicológicos y culturales, así como el contexto en que tendrá lugar la situación comunicativa, sin negar su estrecha relación con la necesidad del dominio adecuado de la lengua. Se trata de formar personas competentes para el desempeño de su vida profesional y social.

Los criterios manejados por los autores antes mencionados y que fueron objeto de análisis por las investigadoras, llama a la reflexión sobre la necesidad de desarrollar la competencia comunicativa en los recursos humanos que se forman en la actualidad, y en particular, en aquellas profesiones en cuyo ejercicio debe interactuarse con el otro, especialmente en la Educación Superior.

CONCLUSIONES



La sistematización y determinación de los presupuestos teóricos relacionados con la competencia comunicativa permitieron a las autoras arribar a la siguiente conclusión:

A pesar de no haber hallado una unidad conceptual sobre el tema, si existen puntos comunes entre los investigadores, los cuales coinciden en otorgar especial importancia a la adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa para el éxito en el proceso de interacción profesional en los diferentes contextos.

BIBLIOGRAFÍA

BATISTA T N. La racionalidad comunicativa y la formación profesional. En: *Ética y Sociedad*. La Habana: Edit “Félix Varela”; 2003 p. 94.

BELTRÁN BF. Desarrollo de la competencia comunicativa. Citado 2004 oct 27 em <http://www.Universidadabierta.edu.mex/> 2001.

BERRUTO, GAETANO. La semántica. México: Nueva Imagen. 1979.

CANALE M, SWAIN M. Theoretical Bases of Communicative Approaches to SecondLanguageHymes, Dell. Competencia comunicativa. Editorial Pride and Holmes; 1972. p. 42.

CASTILLO M A. El sobresaliente y la competencia comunicativa. Colombia: Proyecto CAS; 2000. p. 42.

COT J M. Hacia una descripción pedagógica de la competencia pragmática de los hablantes nativos de lengua inglesa. En: *Competencia comunicativa*. Madrid: Edelsa; 2000. p. 33-40.

FERNÁNDEZ G AM. Habilidades para la comunicación y la competencia comunicativa. En: Fernández G AM. *Comunicación Educativa*. 2da ed. La Habana: Pueblo y Educación; 2002. p. 49.

FORGAS BJA. Diseño curricular por competencias: Una alternativa para la formación de un técnico competente. ISP “Frank País”. Colección Pedagogía 2003. La Habana: Palacio de las Convenciones; 2003.

GIRÓN, MARÍA STELLA Y VALLEJO, MARCO ANTONIO. Producción e interpretación textual. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1992.

HYMES, DELL. “Hacia etnografías de la comunicación” en: Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística. México: UNAM, 1974.

MAINGUENEAU D. Genèses du discours. Bruxelles: Pierre Mardagaéditeur. 1984. p. 75-82.

ORTIZ E. ¿Cómo desarrollar la competencia comunicativa del maestro? Colección Pedagogía 97. La Habana: Palacio de las Convenciones; 1997.

PARRA RJF, MÁS SPR. La competencia comunicativa profesional pedagógica: una aproximación a su definición. Disponible en: <http://www.google.com/competencia> 2004.

RICO G RE, GUTIÉRREZ I C. Aproximaciones al concepto de competencia. Vorágine (Colombia). 2001;15:21-5.

RODRÍGUEZ RJE. Enfermería sin contornos. Evidentia (Serie de Internet) 2004, enero-abril;1(1). Disponible en: <http://www.index-f.com/evidentia/n1/20articulo.php> [ISSN: 1697-638X]. (8-04-2015).

ROMÉU A. El enfoque cognitivo, comunicativo y de orientación sociocultural. Dimensiones e indicadores de la competencia cognitiva, comunicativa, sociocultural. Colección Pedagogía 2005. La Habana: Palacio de las Convenciones; 2005.

ROMÉU A. Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza. La Habana: Pueblo y Educación; 2003. p. 14-45.

SERRANO M M. La interacción comunicativa entre los seres vivos. En: García J. Teoría de la comunicación, epistemología y análisis de la referencia. 2da ed. La Habana: Edit “Pablo de la Torriente”; 1982. p. 37-52.

Teaching and Testing. Applied Linguistic. 1980;1(1):61-9.

VAN DT. El discurso como interacción en la sociedad. En: El discurso como proceso de interacción social. Estudios sobre el discurso II. (Compilador Van Dijk). Barcelona: Gedisa; 2000. p. 19-66.

ZALDIVAR P DF. Competencia comunicativa y relaciones interpersonales. Disponible en: <http://www.saludparalavida.cu> (29 -08-16).